



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC2799_3: Desarrollar actuaciones relacionadas con el uso, recuperación y valorización de recursos de la organización según modelos de economía circular”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC2799_3: Desarrollar actuaciones relacionadas con el uso, recuperación y valorización de recursos de la organización según modelos de economía circular”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Inventariar de forma cualitativa y cuantitativa los puntos de consumo y los recursos en entrada (insumos: recursos -sólidos, líquidos y gaseosos-, agua y energía, maquinarias, recursos humanos e infraestructura) empleados por la organización, para la elaboración de planes y estrategias de eficiencia, siguiendo los protocolos y procedimientos establecidos según la normativa y normas de aplicación de forma obligatoria o voluntaria en materia de gestión ambiental y economía circular.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Identificar los aspectos ambientales relacionados con los insumos (materias primas, energía, agua, componentes y otros necesarios para la producción o prestación de servicios en entrada de la cadena de valor), organizándolos desde una perspectiva cualitativa y cuantitativa con el objetivo de tener una representación completa de la materialidad de la organización.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Complementar la documentación ambiental relacionada con los insumos con la toma de datos, mediciones y evaluaciones de los mismos, utilizando para ello instrumentos de medición y lectura de contadores, entre otros, obteniendo muestras en caso necesario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Contrastar la documentación ambiental de la organización relacionada con los insumos con los aspectos ambientales identificados, detectando discrepancias, con el objetivo de completar el inventario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Comunicar las posibles ineficiencias detectadas durante el proceso de identificación cualitativa y cuantitativa de los aspectos ambientales relacionados con los insumos a la persona responsable mediante los procedimientos de comunicación interna establecidos por la organización, para su consideración en la elaboración del plan de eficiencia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

1: Inventariar de forma cualitativa y cuantitativa los puntos de consumo y los recursos en entrada (insumos: recursos -sólidos, líquidos y gaseosos-, agua y energía, maquinarias, recursos humanos e infraestructura) empleados por la organización, para la elaboración de planes y estrategias de eficiencia, siguiendo los protocolos y procedimientos establecidos según la normativa y normas de aplicación de forma obligatoria o voluntaria en materia de gestión ambiental y economía circular.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.5: Completar la documentación ambiental de la organización relacionada con los insumos, ampliándose mediante la inclusión de los nuevos elementos, datos, mediciones y evaluaciones relevantes para el desempeño ambiental identificados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.6: Organizar la documentación ambiental completa con los insumos de la organización, registrándola mediante soportes digitales, y poniéndola a disposición de la organización, para la evaluación del desempeño ambiental desde una perspectiva cualitativa y cuantitativa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Inventariar de forma cualitativa y cuantitativa los puntos de generación y los recursos en cuanto a salidas (emisiones, vertidos, residuos y subproductos: materiales -sólidos, líquidos y gaseosos-, aguas residuales y energía) que se generan en la organización, para la elaboración de planes y estrategias de valorización en la propia organización o en otras compatibles, siguiendo los protocolos y procedimientos establecidos según la normativa y normas de aplicación de forma obligatoria o voluntaria en materia de gestión ambiental y economía circular.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Identificar los aspectos ambientales relacionados con las salidas (productos, subproductos, energía, aguas residuales, emisiones, vertidos, vibraciones, residuos sólidos, entre otros), generados al procesar los insumos o por la naturaleza misma del sistema productivo, organizándolos desde una perspectiva cualitativa y cuantitativa con el objetivo de tener una representación completa de la materialidad de la organización.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Complementar la documentación ambiental relacionada con las salidas con la toma de datos, mediciones y evaluaciones de los mismos, utilizando para ello instrumentos para la medición y lectura de contadores, entre otros, obteniendo muestras en caso necesario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Inventariar de forma cualitativa y cuantitativa los puntos de generación y los recursos en cuanto a salidas (emisiones, vertidos, residuos y subproductos: materiales -sólidos, líquidos y gaseosos-, aguas residuales y energía) que se generan en la organización, para la elaboración de planes y estrategias de valorización en la propia organización o en otras compatibles, siguiendo los protocolos y procedimientos establecidos según la normativa y normas de aplicación de forma obligatoria o voluntaria en materia de gestión ambiental y economía circular.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.3: Contrastar la documentación ambiental relacionada con las salidas con los aspectos ambientales identificados, detectando discrepancias, con el objetivo de completar el inventario.				
2.4: Comunicar las posibles ineficiencias detectadas durante el proceso de identificación cualitativa y cuantitativa de los aspectos ambientales relacionados con las salidas a la persona responsable mediante los procedimientos de comunicación interna establecidos por la organización, para su consideración en la elaboración del plan de valorización.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Completar la documentación ambiental de la organización relacionada con las salidas, ampliándose mediante la inclusión de los nuevos elementos, datos, mediciones y evaluaciones relevantes para el desempeño ambiental identificados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Organizar la documentación ambiental completa con las salidas, registrándola mediante soportes digitales, y poniéndola a disposición de la organización, para la evaluación del desempeño ambiental desde una perspectiva cualitativa y cuantitativa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Ejecutar acciones específicas, tareas y gestiones descritas en los planes de eficiencia de recursos en entrada (insumos: materiales -sólidos, líquidos y gaseosos-, agua y energía) y en los planes de valorización de recursos en salidas (emisiones, vertidos, residuos y subproductos: materiales -sólidos, líquidos y gaseosos-, aguas residuales y energía) para la correcta puesta en marcha de estas estrategias y la mejora del desempeño del sistema productivo y de prestación de servicios, siguiendo los protocolos y procedimientos establecidos según la normativa y normas de aplicación de forma obligatoria o voluntaria en materia de gestión ambiental y economía circular.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Ejecutar acciones específicas, tareas y gestiones descritas en los planes de eficiencia de recursos en entrada (insumos: materiales -sólidos, líquidos y gaseosos-, agua y energía) y en los planes de valorización de recursos en salidas (emisiones, vertidos, residuos y subproductos: materiales -sólidos, líquidos y gaseosos-, aguas residuales y energía) para la correcta puesta en marcha de estas estrategias y la mejora del desempeño del sistema productivo y de prestación de servicios, siguiendo los protocolos y procedimientos establecidos según la normativa y normas de aplicación de forma obligatoria o voluntaria en materia de gestión ambiental y economía circular.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Aplicar los planes de eficiencia a los ámbitos productivos y de prestación de servicios de la organización, implementando las acciones de mejora ambiental en la gestión de las entradas y salidas.				
3.2: Aplicar los planes de valorización a los ámbitos productivos y de prestación de servicios de la organización, implementando las acciones de puesta en valor de los residuos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Monitorizar la implementación de las acciones de mejora ambiental en los ámbitos productivos y de prestación de servicios mediante el seguimiento y la elaboración de informes de las actividades desarrolladas por la organización.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Registrar la información obtenida del proceso de monitorización mediante soportes digitales, favoreciendo la evaluación de las medidas de mejora del desempeño del sistema productivo y de la puesta en valor de los residuos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4: Elaborar planes de sensibilización y concienciación ambiental, bajo supervisión de la persona responsable, poniéndolos en marcha en la organización, para incentivar la implicación y ejecución por parte de los departamentos y/o personal de la misma en la implantación de las medidas, procedimientos o acciones a desarrollar para la mejora ambiental a través de la economía circular, según políticas nacionales e internacionales en materia ambiental (Objetivos de Desarrollo Sostenible, Hojas de Ruta para la transición hacia la economía circular, descarbonización a nivel global, entre otras).	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Registrar las acciones de sensibilización y concienciación ambiental en materia de economía circular en un documento detallado, según los objetivos a conseguir e indicando la temporalización y los procedimientos para su difusión y evaluación, favoreciendo la implicación de la organización en la puesta en	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4: Elaborar planes de sensibilización y concienciación ambiental, bajo supervisión de la persona responsable, poniéndolos en marcha en la organización, para incentivar la implicación y ejecución por parte de los departamentos y/o personal de la misma en la implantación de las medidas, procedimientos o acciones a desarrollar para la mejora ambiental a través de la economía circular, según políticas nacionales e internacionales en materia ambiental (Objetivos de Desarrollo Sostenible, Hojas de Ruta para la transición hacia la economía circular, descarbonización a nivel global, entre otras).	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
marcha de planes de mejora ambiental y el desarrollo de la economía circular en la cadena productiva y/o prestación de servicios.				
4.2: Difundir los planes de sensibilización y concienciación ambiental en materia de economía circular en la organización, transmitiéndolos a todos los integrantes por medios de canales de comunicación internos (correo electrónico, reuniones internas, paneles informativos, intranet, entre otros), despertando la motivación, implicación e interiorización de las acciones a llevar a cabo para la consecución de la mejora ambiental a través de la economía circular	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Evaluar las acciones de sensibilización y concienciación ambiental en materia de economía circular, permitiendo conocer el grado de avance anual en cuanto a la consecución de objetivos utilizando para ello instrumentos de evaluación e indicadores cualitativos y cuantitativos, expuestos de forma pública y visible en la organización.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>